

# El Radical

## DIARIO REPUBLICANO

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Almería, un mes	Pesetas 150
Provincias, trimestre	5 00
Extranjero, idem	10 00
Número suelto	0 05
Idem atrasado	0 25
Para revendedores, 25 ejemplares	0 75

### TARIFA DE ANUNCIOS

En primera plana, línea cuerpo 8.	Pesetas 0'25
En segunda plana, idem idem idem.	0 30
En cuarta plana, idem idem idem.	0 20
Noticias, reclamos y comunicados a precios convencionales.	

### PAGOS ANTICIPADOS

OFICINAS TALLERES, REYES CATOLICOS, NUM. 6. TELEFONO NUM. 142

## Nuevo arte de escribir.

Cuando meditamos acerca de la insensibilidad del país frente a sus propios males, y consideramos los que significan su pereza, su atonía y su resignación, pensamos que acaso no hemos acertado a emplear en nuestras campañas el lenguaje que más puede impresionarle. Tal vez debiéramos haber escrito, para que la ciudad se diera cuenta de la enormidad que representaba nuestra campaña, contra la Junta de Obras del Puerto y contra su director facultativo, todo lo contrario de lo que escribimos.

Por ejemplo: en vez del impreso desde largo tiempo estereotipado en nuestras columnas, clamando por la Inspección del Sumario de los fraudes de las obras del puerto, impreso en el cual hemos puesto en el espíritu y en la letra los más placidos y sesudos tonos de prudencia y un noble afán de sinceridad, tal vez hubiéramos sido más eficaz hacer lo contrario, de esta modo.

Cada día que pasa es más necesario y urgente que la alta Inspección del Tribunal Supremo no venga a enterarse de lo que ocurre en el sumario número 572 del 1910, que a los fraudes de este puerto se refiere. Lo que en ese sumario pasa es gravísimo para los intereses locales y los de la justicia; más por lo mismo es conveniente que todos estos males queden en el misterio. ¡Que diría el país al enterarse de lo que en el seno de ese proceso se encierra!

La Inspección serviría para descubrir el gran misterio de ese proceso y sería el medio legal de averiguar si la verdad está con los acusados o la inocencia con los acusadores; más ¿para qué averiguar eso? Lo más conveniente es que el espíritu público ande desorientado en materia tan grave, y no sepa a qué atenerse. Lo práctico es, que tales acusaciones queden en la sombra: si son ciertas, para que no le parezcan; si son falsas, para que sobre todo ello se cierre la duda.

La Inspección será un arbitrio li-

cito, que podrá calmar las inquietudes, descubrir la verdad y sanear el ambiente maléfico en que tal asunto se desenrolla; pero no hay mejor calmante que la ignorancia, no hay consuelo superior al de la duda y no hay arbitrio más honesto que el del tapuj. Cuando el resplandor de la verdad puede cegar a altas personalidades ó a más altas instituciones del orden social, lo conveniente es que la verdad no brille. La verdad suele ser molesta.

No es por tanto una luz potente la que debe iluminar desde la altura oficial los rincones sombríos de este sumario tan discutido. Lo conveniente es que este sumario permanezca oculto por el misterio y por la habilidad, lejos de las miradas de las gentes, lejos de la fiscalización de las autoridades superiores.

Nosotros pediríamos la inspección y a ella flaríamos el éxito de nuestras acusaciones. Pero ¿a qué tal molestia? Que la verdad triunfe ó sea derrotada, es quizá lo de menos en el mundo. Lo de más es que las funciones públicas, no tengan trabas ni cortapisas, lo mismo cuando se endezenan al bien, que cuando realizan el mal. Malo será vivir mal; pero es peor saberlo.

En toda esa parafrasis está el espíritu contrario a nuestros clamores. ¡Quien sabe si con ese contraste creemos al público atómico un lenguaje más inteligible! Por si acaso sirva eso de muestra. «No queremos luz: la luz es un mal». «No queremos que se averigüe la verdad: la verdad es amarga. No nos importa nada la defensa del interés público: a lo que hay que estar es a la defensa de los intereses privados». Y para que la paz reine en el ánimo de todos los funcionarios públicos, son condiciones precisas el silencio, el misterio y la «sombra».

Verdad lector que este es un nuevo arte de escribir, más en armonía con los anhelos de ciertas gentes?

que el pueblo radical, con esa admirable intuición que tantas veces le salvó de los desastrosos y de las defeciones de sus jefes, comprende que su triunfo está precisamente en que los diputados, los senadores, los que dirigen, dejemos de ser comparas forzados de esto mentira constitucional en que se desenvuelve la política española.

El pueblo radical quiere saber si nosotros sabemos luchar en la calle, si estamos propicios a sufrir la pillón. Tiene derecho a exigirnos esas pruebas. La conducta de a ganos les autoriza para contrastar la firmeza de las ideas, los entusiasmos de todos nosotros.

La obra de la Monarquía

### España se despuebla

He aquí los datos que sobre la emigración, durante el mes de Diciembre de 1911, da la Dirección del Instituto Geográfico y Estadístico.

Salieron:	
De Pontevedra...	3.873
De Cortiá...	3.807
De Barcelona...	3.376
De Almería...	1.453
De Cádiz...	1.073
De Santander...	1.057
De Canarias...	1.005
De Alicante...	493
De Oviedo...	372
De Vizcaya...	269
De Murcia...	333
De Valencia...	310
De Málaga...	256
De Baleares...	62
De Huelva...	3

Total emigrantes... 17.842.  
Cerca de 18.000 emigrantes en un mes! Y a todo esto, después de haberse liquidado, a causa de la guerra de Melilla, con 87 millones de déficit el presupuesto de 1911, se anuncia que en el que ahora se discute ha de haber un aumento de 60 millones en los gastos.

### El Alcázar de las Perlas

Villacampa en Alemania. Tenemos noticias de una importante casa de Alemania ha hecho proposiciones al ilustrado poeta y autor dramático Francisco Villacampa, para volver a la lengua alemana la aplaudida tragedia «El Alcázar de las Perlas».

### Enseñanza de Peritaje

Decía nuestro estimado colega «La Crónica Meridional» en su número de ayer: «Leemos en un diario de Granada, que el ministro de Instrucción pública ha firmado la correspondiente autorización para que pueda continuar en aquella Escuela de Artes y Oficios, la enseñanza de los peritos mercantiles».

En virtud de esa autorización, las clases se han reanudado ya en la Escuela de Granada.

En la de Almería existía también hace tiempo la enseñanza del peritaje, clase que se suprimió no sabemos por qué motivo, cuando era tan beneficiosa para muchos jóvenes que pensaban estudiar la carrera de comercio, quedándose algunos sin terminar por carecer de recursos para trasladarse a otra capital.

Imitando a Granada, debemos pedir toques al ministro de Instrucción pública que se conceda la correspondiente autorización a la Escuela de Artes de Almería para establecer esas clases tan útiles, pagando el Ayuntamiento, como el Estado no lo hiciera, el sueldo ó gratificación del Profesor, que bien poco sería.

Los repres entantes en Cortes son los primeros llamados a hacer esa petición. Hacemos nuestro el preliminar sueltocito, y de esperar es que la representación parlamentaria de nuestra provincia sean los primeros en hacer esa petición.

### Vacuna Suiza.

Recibese semanalmente del Instituto de Leussanne en la acreditada Droguería de Bstos, calle de Granada núm. 35.

### Menudencias.

Hay una sociedad en Barcelona que proyecta fundar para el verano un gran Casino, así como el de Mónaco, en la cumbre del bello Tibidabo, y allí en la mañana cívica, los Padres capuchinos están edificando un templo expiatorio— así lo llaman— por sustricción de los devotos. ¡Caro! ¡Qué horror! ¡Una ruleta, el vicio infame, a la vera de un templo consagrado al culto del Corazón santísimo de Jesús! ¡Imposible tolerarlo!

Los Padres capuchinos enseguida se dieron cuenta de ello y protestaron ó interpusieron grandes influencias para que no se diera tal escándalo, pues construídos tales edificios tan antitéticos uno de otro al lado, era como meter, hoy sacrilegio! al demonio y a Dios dentro de un sacro!

Se entabló, pues, entre la Fe y el Vicio una lucha tremenda, por el caso de ser también en personas influyentes los ruleteros. ¡Triunfara el diablo, ó la Fe por los Padres reverendos representada en el litigio magno?

A todo esto, el Casino muy en breve sería de una vez edificado, mientras que se iba construyendo poquito a poco, a plazos, según iban los fieles, remolones, sus óbolos soltando, por lo cual se encontraba el edificio en construcción bastante retrasado.

De pronto cesa la campaña ruda que de la buena Prensa en los diarios y en los sagros los pálpitos los frailes habían emprendido, con el santo fin de extirpar a los rebeldes místicos a sublevarse contra el atentado de que se permitiera alzar un templo al vicio, ¡no al vicio, en Tibidabo.

—¿Qué ha sucedido?— ¡Ileus de extrañeza, al ver aquel mutismo inesperado— se preguntaban los barceloneses, juntamente intrigados.

—Pues, nada, que se h. llo al fin una fórmula para hacer compatibles el nefandó vicio del juego y el sagrado culto sin que ofreciera riesgos el contacto.

—¿Qué retras da va la obra esta —dijo a un encapuchado un ruletero, frente al edificio; que los frailes están edificando.—

—¿Y qué va a ser de ha:er cont:stó el monje amadísimo hermano, s' somos pobres y los fieles ricos no sueltan los ochavos? —De modo que es por falta de dinero. —¡No, que será por sobre!

—Pues me encargo por cuenta del Casino que vá a haerse, de dejar este templo terminado, pero inmediatamente.

—¡Dios, qué escuchó Hablará usted en broma.

—En serio hablo. —¿Que Dios le colme a usted de bedel: nes! —Y que a usted le haga un santo, —Más ¿qué haremos los pobres capuchinos para que no nos ten en por ingrát s? —Padre, muy poca cosa; no oponerse a que se haga el Casino, pues de él vamos a sacar lo que ustedes necesitan para la obra del templo.

—Bien mirado, a la Fe se opone la ruleta, ni la puede causar ningún quebr:nto! —¿Qué ha de causarla reverendo Padre! —Pues Dominus vob: cum... —Hecho el pacto.

### Por la amnistía.

A fin de dar cumplimiento al acuerdo de la Prensa democrática y radical de España, en esta redacción se recogen firmas de conformidad con la petición de una amplia amnistía ó indulto general que comprenda a todos los condenados, procesados y desterrados por delitos de opinión ó sociales, como asimismo en demanda de la derogación de la antijurídica ley de jurisdicciones.

### Al Alcalde.

### Conflicto en puertas.

Una numerosa comisión de caberos visitó anoche nuestra redacción para relatar los ocurridos con el concierto que el Ayuntamiento se propone llevar a efecto con unos cuantos individuos, del impuesto sobre las cabras que abastecen de leche a la población.

## Al presidente del Supremo.

Cada día que pasa es más necesaria y urgente la inspección del sumario 572 del 1910, seguido de oficio en este Juzgado de Almería, por fraudes cometidos en las obras de este puerto.

La inspección del mismo es el único medio de despejar la incógnita que en el fondo de este proceso encierra; es el único medio de averiguar si está la verdad de parte de los acusadores ó si está la inocencia al lado de los acusados.

La inspección es el único lícito arbitrio que puede calmar las inquietudes de un pueblo que pide justicia.

Si se quiere hacer patente la verdad, a la inspección de este sumario se ha de acudir.

Si se quiere atajar el paso a las discusiones que envuelven al ambiente de nuestra ciudad, a esa misma inspección se debe echar mano.

Haga facta una luz potente, que desde la altura ilumine las páginas de este proceso, y esa luz no puede ser otra que la inspección del Tribunal Supremo de Justicia.

Nosotros la pedimos; nosotros la esperamos. Y pidiéndola y esperándola confiamos en ella el éxito de nuestra acción popular.

Tal es nuestro convencimiento.

### Cartera provincial

#### Fondón.

Se está constituyendo en los pueblos que forman el término municipal de Fondón una asociación, en la que figuran importantes y numerosos elementos, de obreros, propietarios comerciantes é industriales, cuyo principal objeto es la defensa de los intereses locales y de aquella región, tan olvidados ambos del Poder y de los menudos políticos rurales.

En breve será presentado el Reglamento por que se h: de registrar tan plausible asociación, a la primera autoridad civil de la Provincia.

Reiterámosles a los directores y demás individuos que componen ese núcleo de fuerzas, las promesas locales de nuestro decidido concurso.

### Una reclamación

### Al Sr. Gobernador.

Anoch: nos visitó una comisión de mujeres que dicen llamarse Teresa Roldán, Francisca Luvdryn, Juana Calatrava, Rosa Vicente Saechz y Euliqueta García Godoy, hab: tantas todas en el patio de D. Mayor Tor: r: gindonos que en su nombre venían a solicitar la intervención del Sr. Gobernador de la provincia en las frecuentes especulaciones poco edificantes que un majer habitante también en el citado ped:to efectúa.

### BANDO

Don Braulio Moreno Gallego, Alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta capital.

Hago saber: Que con el objeto de prevenir en lo posible los riesgos y peligros que frecuentemente se producen por la marcha violenta de carretes, automóviles y bicicletas, he dispuesto ordenar a los conductores y propietarios de los expresados vehículos, que moderen la marcha de los mismos que no excederá en ningún caso de la correspondiente a quince kilómetros por hora.

Los automóviles y bicicletas deberán ir provistos de faroles encendidos durante las horas de la noche, y en todo caso de las banderitas usuales para anunciar su presencia, procurando hacerla sonar al pasar de una calle a otra, y siempre que alguna persona ó vehiculo camine delante del autor:vil, produciendo el aviso a distancia conveniente para evitar todo género de desgracias.

Los infractores de estas disposiciones serán multados en la cuantía que establece la Ley Municipal, y los egarías de la Alcaldía que concederá de cualquier infracción no la desuancien, corrigidos con suspensión de empleo y sueldo por término de 8 días.

Dado en Almería a 10 de Febrero de 1912.—Braulio Moreno.

### Pianos.

Representación exclusiva para toda la Provincia, los célebres Pianos Ortiz & Casse. S. F. H. A. Luis Sánchez Punzón en Liq:ón. Príncipe 33, Almería (España).

### ALREDEDOR DE LA CRISIS

## ¡Ah, señores!

Pues, señ:; estamos divertidos en Almería con esto de la crisis democrática.

Por la mañana amamos nuestro distinguido colega «La Independencia» anunciando la crisis ministerial para el día siguiente. Por la tarde, anoche: nuestro otro distinguido colega «La I formación» echando al agua los augurios católicos.

De entrefileto asoma, en nuestro caro colega «El Popular», la millífica figura de don Ramón Ledesma, de cemento ilustre: nada con las nost: gias del poder moralista. Y francamente; el espectáculo es enormemente divertido.

Esos juegos infantiles de levantar castillos en el aire, nos revela el infantil temperamento de los políticos locales. No sabemos si allá en las alturas habrán eco: esos deseos y esos planes de los colegas; pero sería un bien que en ellas rozaran, siquiera para que a los virtuosos del poder les moviera la compasión, esas amarguras del colega vaspartiano: Canaleja, ¿dabiera cartearse con él, aunque no fuera para otra cosa que para curarlo de sus inquietudes.

Hay que admirar la fe con que crean los liberales almeritanes, que no habrá crisis ministerial. Tienen esa paradójica fe de los que a pesar de creer en la muerte, tomen que sea una verdad lo de que la muerte existe: Y piensan, ¡infelicidad! que porque ellos niegan la proximidad de la crisis, la crisis no será un hecho cierto.

Mas ¿a qué desvanecer, con estas reflexiones, las gratas esperanzas de los unos y de los otros, si al fin y a la postre, contra la voluntad de ellos lo que haya de pasar, pasará?

Dejemos, pues, que sigan afirmando los unos y negando los otros: Y, entre esas disputas, afirmemos nosotros otra cosa: Que la política española va de mal en peor sin vislumbrar esperanzas de salvación para esta desdichado pueblo.

Y, es posible, que todos los autores estén contentos en esa afirmación, desde el fuera interno de la conciencia.

### Sección oficial.

Extracto del de ayer. JEFATURA DE MINAS.—Edicto de varias peticiones de concesiones mineras. AUDIENCIA TERRITORIAL.—Anuncio por el que se hace público que han solicitado el cargo de fiscal municipal de Vera D. Ramón Cáceres Carrón, D. José Cervantes Caparrós y D. Ginés de Haro y Burdín.

SECCION PROVINCIAL DE POSITOS.—Anuncia el nombramiento de Agente ejecutivo de Sanés, Canjáyar, Almóltla, Padules y Oñates a don Federico Pérez y a don Enrique Ayala de los Pintos, de Roguetas, Dalías, Edix, Félix y Darrical.

ADMINISTRACION DE CONTRIBUCIONES.—Anunciando que está expuesto para que haga las alegaciones que la convegan el expediente de defraudación instruido contra D. Francisco R: quena vaci:no de Serbas.

DELEGACION DE HACIENDA: Requirimiento a los alcaldes de Almóltla, Bayarcal, Bantarlque, Canjáyar, Finana, Illar, Laroya, Lúcar, Mojácar, Tabernas, Turri:llas, Urrácal y Vélez Rubio para que en el término de cinco días remitan la matrícula su copia y lista cobratoria.

JUZGADO DE ALMERIA: Anuncia la subasta de una finca de la propiedad de D. Antonio de Cruz vaci:no de Illar.

### LOS SUPLICATORIOS

## De una entrevista

### Palabras de Soriano.

Yo no hablaré, ó hablaré muy poco de los suplicatorios, mientras no se consuma el atentado que están realizando contra la inmunidad parlamentaria. Cuando hablaré largo y tendido será des pues, cuando la arbitrariedad se haya perpetrado y comience la mayoría democrática-maurista a entregarnos a los Tribunales.

Lo dije en 1904 lo repetí en 1909 y ahora lo vuelvo a repetir: Yo soy partidario de que se concedan todos los suplicatorios; yo deseo que nos encarcelen a todos los diputados republicanos. ¿Es que soy enemigo de la inmunidad parlamentaria? Nada de eso; es que vivo en un país que solo tiene de constitucional las apariencias; que lucha en un Parlamento que es una ficción. Borrar por completo esas apariencias, entre las que figura la inmunidad, es obra patriótica, porque es levantar el velo que cubre al país su verdadera situación.

Estamos en el deber de enterar a todos los ciudadanos de que España es un país gobernado por tiranía, que hacen y deshacen a su antojo, sin que les sirvan de freno ni las leyes ni el Parlamento. Esto lo sabemos todos; pero no se irritan, no se rebelan, porque las mediatas apariencias constitucionales obran en su espíritu de seductores. Demos al traste con esas apariencias, que solo sirven para erg:ñar a los incautos en España los hay todavía, por desgracia— que se hacen la ilusión de que existen las libertades y el Parlamento y todas las instituciones propias de un país civilizado, y para amortiguar los ímpetus revolucionarios del pobre pueblo español;

dosagrado, empobrecido por este régimen de pródar personal que manamante, coheredamente ha ido espedándose de sus destinos.

Además, yo consideraré un gran bien para el partido republicano el que los magistrados se quiten por completo el disfraz de liberales y emprendan una política de franco, de permanente persecución, cuando más sañuda mejor. Y, sobre todo, lo que estimo más conveniente es que la persecución emplee por arriba, por los diputados, senadores, concejales, por los que dirigen. Una persecución de esta especie repercutirá más, habrá más intensidad la sensibilidad de la masa nacional; provocará una reacción más fuerte, más corajuda contra los tiranos.

Los partidos revolucionarios se templan en la adversidad. La lucha ergendora el combatiente; la persecución forma los hombres abnegados, los capaces del sacrificio, los mártires, sin los cuales ninguna idea grande pudo triunfar. ¡Es triste que aún no estemos bastante civilizados para que la Humanidad pueda avanzar, sin pagar cuantiosos tributos de sangre en holocausto del progreso!

Por otra parte, la persecución moralizará el partido. Los vividores que hoy añicaron en él, porque el ser republicano no suponía riesgos, huirán, a todo correr, cuando vean que su vida y su libertad están en constante peligro. Es decir, formaremos el partido honrado y valeroso que ha de hacer la revolución en España.

Se habla de la indiferencia de las masas ante la labor liberticida que están haciendo los gobernantes; se interpreta su pasividad como falta de espíritu de combate, como probación del atropello que priva de la inmunidad a sus representantes. Hay quien supone que esta indiferencia significa calma en las fuerzas republicanas y socialistas. ¡Qué error tan grande! No; es

## La "Smith Premier" núm. 10 Visible

Técnicamente considerada como la mejor máquina de escribir del mundo, haciendo su aparición como un gigantesco paso del Progreso. Su construcción lleva de adelantos completamente originales, la colocan encima de todo cuanto se ha construido hasta el día, siendo UN FENOMENO EN RESISTENCIA, UN PRODIGIO EN RAPIDEZ, UN ENCANTO EN SU AVUIDAD Y UNA HERMOSURA EN ASPECTO.

### TECLA Q. COMPLETA

### ESCRITURA VISIBLE

### SELECTOR DE COLUMNAS

### CARRROS INTERCAMBIABLES

### Ventas a plazos y al contado.

### Depositarío y Representante general en la provincia de Almería.

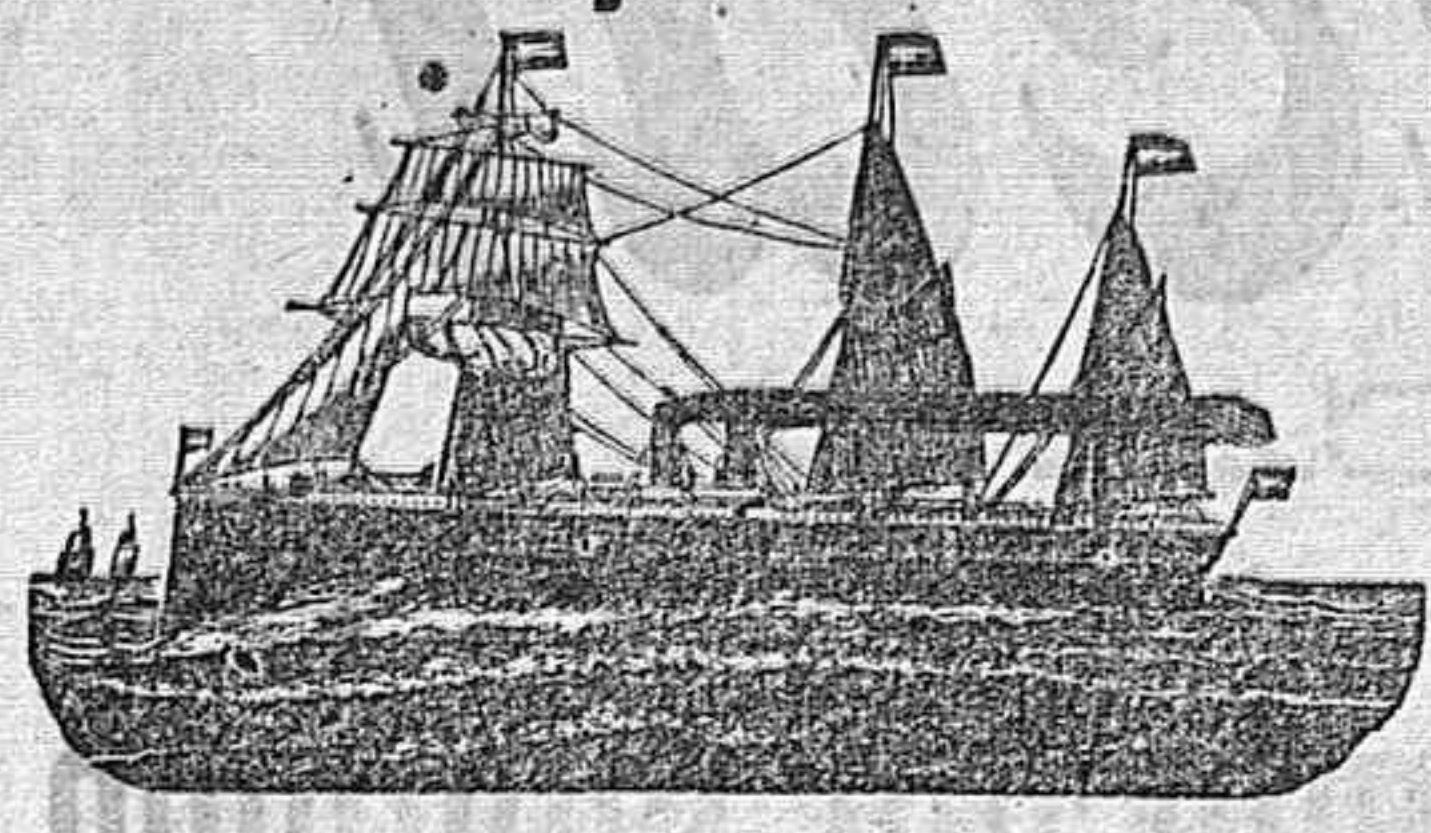
### GUILLERMO HERRERA.—ALMERIA

### Méndez Nuñez, núm. 12.



# Viaje extraordinario al Brasil y la Argentina.

El grandioso y rapidísimo trasatlántico de la Compañía AUSTRO-AMERICANA. **"Martha Washington"**



Buque de reciente construcción, á doble hélice, telegrafía sin hilos, 18 millas de marcha y 14.500 toneladas de desplazamiento, saldrá del puerto de Almería á las doce del día 12 de Marzo de 1912 para Buenos Aires.

donde llegará á las 8 de la mañana del 27 de Marzo después de haber hecho las escalas de Tenerife (Canarias), Rio Janeiro y Santos (Brasil) admitiendo solamente pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

### Comida á la española para el pasaje de tercera

NOTA: El despacho del buque se cerrará el día anterior al de la salida y se ruega á los señores viajeros soliciten las plazas con tiempo, enviando los documentos necesarios, por ser mucha la demanda de billetes para este magnífico trasatlántico.

Para más informes, su consignatario M. BERJON.—Bulevar del Príncipe 59, Almería

## Notas mercantiles y financieras.

### Comercio español en el 1911.

Los resúmenes del comercio exterior publicados en la «Gaceta» refieren el tráfico de los tres años últimos, que fué en millones de pesetas:

	1909	1910	1911
--	------	------	------

Importación... 956,98 1.000,04 1.055,81  
Exportación... 925,93 970,52 965,50

Totales... 1.881,91 1.970,56 2.021,31

Separados los metales preciosos, el valor por los conceptos generales fué el siguiente en cada uno de dichos años:

Importación: Animales vivos, 32,11, 2871, 35 28. Primeras materias, 450,63, 467,24, 514 27. Artículos fabricados, 811,80, 321,21, 344,78. Sustancias alimenticias, 156,57, 173,18, 170,25.

Totales, 851,22, 995,35, y 1.064,59 millones.

Exportaciones: Animales vivos, 21,73, 25,16, 21,43. Primeras materias, 340,92, 339,21, 300,55. Artículos fabricados, 226,70, 230,17, 232,13. Sustancias alimenticias, 318,24, 370,30, 388,19.

Totales, 910,60, 955,84 y 951,85 millones.

### Tipo medio del cambio.

Por Real orden de 31 de Enero último se ha declarado que el término medio del cambio de francos en dicho mes fué de 7,93 por 100, que será el recargo que deberá imponerse á las fracciones inferiores á 10 pesetas y á los adendos por declaración verbal de viajeros que se liquidan en las Administraciones de Aduanas durante el mes corriente y que han de percibirse en moneda de plata.

En el mes de Enero de 1911 fué el cambio medio de 7,56 por 100, contra 7,19 en igual mes de 1910.

### Sección Agrícola.

#### Las plagas de los árboles.

La Dirección General de Agricultura, en vista del éxito alcanzado con el ácido cianhídrico para combatir la plaga del poll-roig en los naranjos y limoneros, que está dando excelentes resultados en las regiones de Levante y Andalucía, tuvo la idea de hacer extensivos estos trabajos á las plagas que atacan el olivo.

A este efecto se están verificando en la actualidad experiencias en el término municipal de More, de la provincia de Toledo, por el personal de la Estación de patología vegetal del Instituto Agrícola de Alfonso XII y según participa el Sr. ingeniero agrónomo Sr. Navarro, encargado de los trabajos, los resultados son excelentes en las primeras experiencias verificadas, y opina que con una cuarta parte del coste que necesitan los naranjos se podrán combatir las plagas de olivo.

Tiene la ventaja que se realizan los trabajos en pleno día, no ocurriendo como con el naranjo, que hay que hacerlos de noche.

Creemos de gran interés que se conozcan estos primeros resultados, que se podrán dar como definitivos al terminarse los ensayos, pues han de ser de gran importancia para los olivicultores, dado el gran número de plagas que atacan á tan preñado árbol.

(Del Heraldo de Madrid)

### Repostería del

### Círculo Mercantil

En las tres tardes de Carnaval, en la del Domingo de Piñata, y en el sitio en que se instala los veranos en el Boulevard, el Círculo Mercantil, se servirán por la repostería del mismo, helados en Balandros, Piñas y Carabos.

Cafés y licores de las mejores marcas.

También se servirán helados en el domicilio del Círculo, las cuatro noches de baile.

### Notas menores.

#### Registros admitidos.

No han sido los siguientes: «San Ramón», número 32 116, á don Francisco Clemente Baeza, del término de Huecas; «La Naranjada», número 32 120, á don Juan Sánchez Fernández, del término de Cuevas y «Los Gálindos», número 32 127, á D. Carlos Godoy Aparicio, del término de Pátrata.

#### Sobre un accidente.

El juez de instrucción de Parcheña pide certificación sobre el accidente ocurrido al obrero Angel Hernández Borja, en la mina «San Sebastián», de Biecas.

### De cementerios

#### Mausoleo.

Lo pretenden construir en el cementerio de San José, D.ña Isabel Sánchez Núñez,

quien el efecto ha solicitado del Ayuntamiento el terreno necesario.

### Renovación de nichos.

Por decreto de esta alcaldía fechado en 15 del corriente, se concede un plazo improrrogable de treinta días hábiles para renovar los nichos de adultos, venecidos en las fechas que se expresan en la relación expuesta al público desde las nueve á las trece en la oficina del negociado de cementerios.

Lo que se hace saber por este anuncio para conocimiento de las familias interesadas.

EL «SUR DE ESPAÑA» Y ALMERIA

## Los comerciantes Sesión magna

Anoche celebró una reunión la Junta Directiva del Círculo Mercantil e Industrial, convocada expresamente para tratar del trascendental problema que plantea á la ciudad, el traslado de las oficinas del Ferrocarril del «Sur de España» de Almería á Granada.

Per unanimidad acordaron los reunidos convocar á una asamblea magna á todos los comerciantes y elementos sanos de Almería, que estudie y acuerde los medios de impedir ese atentado á los intereses locales.

La Asamblea tendrá lugar el próximo Jueves 23 del corriente, y será convocada por medio de una proclama dirigida al pueblo y principalmente á las clases mercantiles e industriales.

Nos parece muy plausible y muy puesta en razón y en sazón esa actitud del primer centro mercantil de la provincia.

## Revolución Industrial.

Si queréis comprar artículos de Carnaval, no lo hagáis, sin antes visitar los DOS grandes depósitos de Confetti y Serpentina, que hay en la Plaza de Bermúdez, núm. 3, y en el Paseo del Príncipe, al lado de la Zapatería de D. Pedro Plaza, donde encontraréis el Confetti unicolor 1.º un kilo, 0'90 y un millar Serpentina de 20 metros, 11'25 pesetas.

Antifaces de seda y percal. Paquetes de serpentina á 0'30 pesetas.

### Hijo de Ricardo Jiménez S. en C. BANQUEROS

Cotizamos hoy 17 de Febrero de 1912, hasta las tres de la tarde.

Libras esterlinas. Francos. Cheque Londres 27'20 Cheques París 107'60 8 div. Id. 27'15 8 div. 107'45

### Café Suizo

Aguardiente de Rute extra especial. Juan de Dios Giménez. Precios fijos y muy baratos.

Teléfono, 79.

## NOTICIAS

### Crónicas, graves, des: huicados

han obtenido mejora ó alivio permanentes ó cura de sus molestias en el Consultorio Electro-Médico Operatorio, métodos de eficaces resultados en poco tiempo ni molestia ni peligro y con la pericia de una larga práctica profesional. Desde una peseta reconocimiento detenido con aparatos e instrumentos especiales, operaciones y curas muy económicas; consulta permanente, Dot. Emilio Rapallo-Internos de hospitales de Madrid. Bulevar 77, esquina frente al Casino y á domicilio.

#### Vista.

En la Sala de lo Civil de la Territorial, vióse ayer la causa del Juzgado de Gérgal, en que con partes D. Juan Cruz León y la Compañía «The Sria Micin y Company Limited», sobre reclamación, por accidente de trabajo.

#### Neurología.

Ayer falleció el honrado maestro asiste, desde hace muchos años establecido en esta, D. Pedro Gómez Morales.

Las excelentes condiciones que adornaban el finado, le captaron las simpatías de muchos amigos entre los cuales ha producido penosa impresión la difunta nueva.

Acompañamos á la familia en el justo dolor.

Hay á las cuatro de la tarde tendrá lugar el entierro desde la casa mortuoria, sastrería de la calle de Mariana.

### Dinamógeno Sáiz de Carlos.

La neurastenia y enfermedades nerviosas, histerismo, etc., se curan con el Dinamógeno Sáiz de Carlos.

Sociedad «Jacinto B-navent».

Esta culta y simpática sociedad celebrará durante los próximos días de carnaval sus acostumbrados bailes de tréjes.

Las veladas prometen ser en extremo divertidas, dada la gran animación que existe entre sus socios.

### Vacante.

Lo está la plaza de farmacéutico titular de el pueblo de Tabernas, la cual se anuncia á concurso.

### De Pósitos.

La sección provincial de Pósitos de Almería, desconociendo el paradero del donador á los mismos en la cantidad de ochocientos mil seiscientos 61 céntimos Francisco Martínez Rubio, ha acordado sustituir las fincas que figura á su nombre, cuyo acto tendrá lugar el 23 del actual á las 10 de la mañana, en el salón de act. s. del Ayuntamiento de Gérgal.

### De quintas.

El Alcalde de Oñela de Castro cita para mañana 18 á los mozos incluidos en aquel alistamiento Juan Membrive Egea y Raimundo Martínez Pérez.

—A las siete de mañana demóge, se celebrará el sorteo de mozos de actual reemplazo, en el salón de actos del Ayuntamiento.

### Una boda.

Hay contraerá los indisolubles lazos del matrimonio la bella y simpática joven Juacina Berenguel Ortega, hija del laborioso labrador de este apellido, con el inteligente y honrado Sr. Ramón Sáiz de Ramón.

Por anticipado enviamos nuestra más cordial enhorabuena á la simpática pareja á quienes deseamos eterna ventura.

Anemia Hemoglobina Asimilable Stegno. Importancia: Hemoglobina asimilable Stegno. Venta farmacías Stegno, Cartagena.

Casa de socorro.

Ayer fueron curados en este benéfico establecimiento los siguientes individuos: El niño de 9 años Juan Jurado Martínez, que padecía una herida cortada de un centímetro, situada en la región frontal. Se la produjo en riza con otro chico de su edad.

Cecilio Almeida Oña de 6 años de edad una herida cortada de medio centímetro, que interesa todo el espesor del cuero cabelludo, situada en la región occipital.

Francisco Pardo González, de 15 años, una herida incisa de seis centímetros, que le interesa el tejido celular y masas celulares, situada en la región esterna.

### Juntas del censo.

Los alcaldes de Albrx y Bédar comunican al Gobierno civil haber quedado constituidas sus respectivas juntas municipales del Censo.

### Anecdotas atropelladas.

Lo fué ayer por un carro María Redonde Márquez la que sufrió una contusión en la muñeca izquierda de la que fué curada en la casa de Socorro municipal.

### Opositi nes á practicante.

La Diputación provincial ha nombrado Juez de oposiciones al Médico D. Rafael Díez Cane, para que forme tribunal en la de practicantes, en unión de los nombrados por el Ayuntamiento.

### En los países

cuyas aguas potables no son buenas ó son insalubres, se impone el uso de las aguas minerales para evitar las afecciones del tubo digestivo, pero es porque se ignore que tomando una cucharada del Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, se digiere sin dificultad y sin molestias, y mejor que usando dichas aguas, por ser digestivo y tónico á la vez.

### Traslado.

El Notario D. José Toranzo Gutiérrez, ha trasladado su despacho á la casa número UNO de la Plaza de Santo Domingo.

### Pérdidas.

En las caleras de la Fuente de (Que-madero) se ha extraviado una cabra negra mocha á Luis Fernández González, el cual gratificará al que se la entregue en la calle de Regocijos núm. 82.

—De una perra de raza mixta de páchon y setter, pelo blanco con manchas canela y con el rabo cortado. Si el que la encuentre la entrega en la cochera frente á la Fábrica de luz eléctrica, se le gratificará.

—En la tarde del domingo último y en el barrio de las Almadrevillas, se extravió una cabra negra.

Hará una buena obra el que la devuelva á su dueño, pues se trata de un pobre. Andrés Puga Peña, puesto de bebidas, informará y gratificará por el hallazgo.

### No es de extrañar.

Que en la acreditada droguería EL ARCO IRIS se han vuelto á reproducir los escándalos de la temporada anterior, con motivo de la mucha aglomeración de público comprando el Acetato de bigado de bacalao legítimo de Terranova, tan acreditado en dicha casa.

Enfermos del pecho. Tuberculosis, bronquitis, catarrs crónicos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades respirativas, se curan con la Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con creosota, la preparación más racional para combatir estas dolencias, como lo testifican famosos médicos y su uso en los hospitales.

Frasco 2,50 en farmacias. Depósito farmacéutico del Dr. Benedicto, San Bernardo 41, Madrid.

# Vapores correos franceses.

de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur Vapor extraordinario rapidísimo y directo el 22 de Febrero, por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros, con destino á

## BUENOS AIRES (America del Sur)

Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos

## PARANA, FORMOSA, PAMPA, PLATA Y SALTA

# «Salta»



Saldrá de ALMERIA EL 22 DE FEBRERO de 1912 y admitirá pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costas de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 13 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrao eléctrico y el trato es imborrable

PARA LOS DE TERCERA CLASE COMIDA A LA ESPAÑOLA

El nuevo vapor SALTA hace su tercer viaje á Buenos Aires y por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje hay pocos paquetes que le igualen y ninguno que le supere: Es de 14000 toneladas y desarrolla un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de TERCERA CLASE, mandarán con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente Ley de emigración.

Los Manifiestos del pasaje se clararán el día 21 ó antes si están cubiertas las plazas asigna á este puerto.

Para más informes sus consignatarios: HIJO DE RICARDO JIMENEZ S. en C. Bulevar del Príncipe, 73 y 75—ALMERIA

## Las lámparas filamento metálico A. E. G.

Han triunfado sobre todas las de su clase. Por su gran duración (no alcanzada jamás por ninguna otra)

Exacto gasto de fluido (un vatio por bujía)

Y luz blanca é intensa

Numerosos certificados á disposición de nuestros clientes.



Exijase la marca A. E. G. grabada sobre el cristal

De venta en los establecimientos, de electricidad: Francisco Sánchez García, Gloria de San Pedro, 4; Centro Técnico Castelar, 2; Sres. Pérez y Santos, Paseo del Príncipe 14

## Juan Pérez García

Procurador de los Tribunales. Pongo en conocimiento de antiguos clientes, que repuesto de la enfermedad que me tenían retirado de los negocios, he abierto nuevamente mi despacho en la calle del Obispo Orberá, núm. 5, donde me tendrán á su devoción con la actividad de mis mejores tiempos en la profesión.

Horas de despacho, de 9 de la mañana á 5 de la tarde. 5, Calle del Obispo Orberá, 5

## Se acabó el Mundo.

El carnaval de Venecia en Almería. 200 vagones llenos de confetti y 400 llenos de serpentina.

Se ha recibido una superior remesa en artículos de carnaval, de esas que no tienen rival, tanto por su cualidad de superior, como por sus precios tan sumamente reducidos que puede este año competir con el que más barato los vende.

PRECIOS Pesetas

1.000 serpentina de 20 metros en paquetes de 25... 12'50  
1 kilo confetti unicolor primera pesado á granel... 1'05  
1 kilo confetti unicolor primera embasados en bolsas papel celuloidea... 1'25  
1 docena de antifaces de raso de primera... 8'00  
1 docena de antifaces de percal... 3'00

Bolsas papel celuloidea llenas de confetti de 1 peseta, 0'75, 0'50, 0'25, 0'10 y 0'05 céntimos de peseta una.

Bolsas de tarlatana, llenas de confetti de diferentes tamaños á varios precios. Este Depósito está situado en el Paseo del Príncipe al lado de la acreditada zapatería de

## D. Pedro Plaza.

## Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á Vapor, de Sevilla.

TORE DEL ORO AZNALFARACHE SEVILLANA SANTA ANA SEVILLA SAN JOSE

Salidas de Almería para Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva, todos los JUEVES. Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca, Tarragona, Barcelona, San Pedro, Gote, Génova, Lyon y Marsella: llegan todos los DOMINGOS y salidas mismo día

Admiten carga y pasajeros para dichos puertos. Consignatario, D. Francisco Guerrero.—Oficinas, dique de levante

NOTA.—Estos buques admiten carga de transbordo para Isla Cristiana y Ayamonte. Esta casa consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías de domicilio Barcelona á esa de Almería, á precio reducidos

## Gabinetes dentales de Toribio Alvarez

Extracciones sin dolor.—Empastes, orificaciones.—Especialidad en dentaduras sin cubrir el paladar.—Dientes á pivot.—Trabajos de puente y coronas de oro. Poeta Zorrilla 61 (Granada), y Príncipe 8 Almería.

## Injertos y plantas americanas

Injertos con buen pie de Aramón ó Rupestris. Lot injertados con sarmientos de parras del país, tomados de las mejores plantas no filoxeradas del río. Barbados de Rupestris del Lot y Aramón Rupestris Ganziá número 1. Se encuentran á precios módicos en los grandes viveros de las fincas «La Pipa» y el «Carroferal» (HUECILLA), los mayores de esta provincia. Diríjase á D. FABUEL GALETTI, HUECILLA, (Provincia).

## 12 Real 12 La Nueva 12 Real 12.

Competencia con todas las funerarias Para Por 10 pts. Una caja forrada de indiana con crucifijo adultos. dos velas y el coche de tercera clase.

Para Por 6 pts. Una cajita empastada con adornos dos velas y el coche chico de tercera clase.

Presupuestos de entierros á mitad de precio. Nota: Unica casa que vende velas rizadas. Otra: Solo esta casa puede servir el coche chico para niños

12 REAL 12.

# Información telegráfica.

De nuestro corresponsal en Madrid, señor QUESADA

## LOS RESCATADOS

Desde Málaga.—Intervió interesante.—Los rifeños se civilizan.

En el «Vicente La Roda» han llegado á Málaga cinco de los soldados prisioneros de los moros que el día 10 fueron canjeados. Estos se llaman Aparicio Castellanos, Eloy Hernández, Antonio Rueda, Joaquín Andrés y Francisco Hurtado.

Se les ha dispensado un recibimiento entusiasta.

Un periodista local ha celebrado con ellos una entrevista: de las manifestaciones hechas entresaco las siguientes.

### Como fueron cogidos.

Nos encontrábamos con algunos compañeros en una casa de Yezarrren el día 27 de Diciembre, defendiéndola con tanto ahínco, que se nos agotaron las municiones.

Los moros que se iban aproximando á medida que notaban que los disparos eran menos frecuentes, llegaron hasta nosotros y aunque nos resistimos cuanto nos fué posible, al fin nos entregamos con nifados en que al ser conducidos prisioneros encontramos algunas fuerzas que nos rescataron.

No había en la casa ninguna oficial. Desnudos y andando

Apenas nos cogieron nos dejaron en paños menores, lo cual que nos dió mucho miedo.

Después nos tranquilizamos, porque supimos que todo fué una «trama», para que nuestros compañeros no vieran soldados si nos encontraban y á todos nos creyeron moros, que habían perdido sus jaigues.

Así fuimos hasta llegar á la orilla izquierda del Kert, donde pedimos agua, que nos fué facilitada.

Toda la noche estuvimos caminando con mucho frío y mucha hambre. Al amanecer llegamos á un aduar que después supimos que se llamaba Bu-Ermana.

### La comida y el miedo.

Teníamos mucho miedo, apesar de que oímos á los prisioneros ordenar severamente en nombre de los jefes de la harka, que no se nos hiciera el menor daño.

Al cantinero no le vimos hasta el día siguiente, ó el mismo por la tarde no recuerdo bien.

Comíamos mal y siempre lo mismo pero desde luego lo suficiente para no estar con hambre.

Nos daban un guisote de papas, pan de cebada,—que es lo que ellos comen—y frutas, éstas en corta cantidad.

Té, también nos daban algunas veces.

A los heridos les atendían bien y á nosotros nos dieron trapos y aceite para que los curásemos, pero las curas las hacían siempre los curanderos moros, lavando primero las heridas y después las untaban aceite caliente y sal.

En la casa donde vivíamos había varias moras y muchas en el aduar, pero ¡cuálquiera las miraba! Nos habían dicho que no teníamos que verlas ni hablarlas, y así á nosotros, mirando por nuestros «pellejos», cada mora nos parecía una «pantera».

### Visitas corteses.

Hemos dormidos sobre estereras. El Mizian en una visita que nos hizo nos regaló una gran alfombra, que nosotros hemos dejado al amo de la casa donde vivíamos.

También nos visitó varias veces el moro M'Talza, y muchos jefes de la harka. Todos nos preguntaban que si estábamos bien cuidados, á lo que nosotros respondíamos que sí. Además siempre que iban á vernos nos daban grandes esperanzas, asegurándonos que muy pronto, volveríamos á Melilla y que no tuviésemos miedo, porque nada nos pasaría. Hablaba en español muy «chapurrado».

Cuando nos dijeron que íbamos á ser conducidos á Melilla nos volvimos locos de alegría.

Esto fué el viernes y salimos de Bu-Ermana serían las 12, caminando hasta las cuatro de la tarde. Cuando anocheció, nos dijeron que nuestra entrega no se haría hasta el día siguiente.

Pero esa noche no volvimos á Bu-Ermana, sino que nos dejaron en una casa de un moro rico.

Salíamos siempre que nos parecía. Durante nuestro cautiverio no tuvimos nunca centinela. Salíamos como le digo, siempre solos, y sin guardias; ahora bien, que no nos atrevíamos á alejarnos mucho, porque hay moros muy salvajes.

## Política.

### Las Cortes

#### Congreso.

Son las tres y media cuando el señor conde de Romanones declara abierta la sesión.

En las tribunas se nota más animación que de ordinario.

En los escaños también hay más diputados que de ordinario.

Leída el acta de la sesión anterior, se levanta el señor SORIANO á formular las preguntas que tenía anunciadas sobre el problema de Canarias, el caso del «Numancia» y el estado de Valencia.

Respecto á lo de Canarias puso de manifiesto el Sr. Soriano, la necesidad de atender con toda urgencia al problema de la división de aquel archipiélago, proponiendo explicar una interpelación sobre este asunto cuando terminen las vacaciones de carnaval.

Respecto al caso del crucero «Numancia», dice que pidió hace tiempo que viniera á la Cámara el proceso incoado por tal suceso para demostrar las enormidades jurídicas que dicho proceso contiene, mayores aún que las del famoso proceso de Ferrer.

Se queja el diputado conjuncionista de que los jueces de Marina estén causando molestias á los diputados radicales para demostrar la participación que tomaron estos en la sublevación.

Califica de intolerable el proceder de tales jueces.

Acusa al señor Canalejas de haber obrado con ligereza en este asunto del fusilamiento.

A continuación llama la atención del jefe del Gobierno sobre la actual situación de Valencia, donde existe un verdadero virreinato.

Censura al capitán general de aquella región Sr. Echagüé por su gestión en Valencia y pide que la citada autoridad militar sea desautorizada.

Le contesta el Sr. CANALEJAS.

Respecto al asunto de Canarias, dice, que el Gobierno se halla dispuesto á hacer justicia, prometiendo traer pronto á debate el proyecto de división del archipiélago canario.

En lo relativo á Valencia dice que el general Echagüé se sujeta siempre

en su proceder, á las órdenes del gobierno sin extralimitarse en nada.

El Sr. Canalejas reconoce en el capitán general de Valencia, una autoridad militar correctísima.

Tocante al suceso del «Numancia» niega el Sr. Canalejas que obrara con ligereza.

Dice que se halla dispuesto á discutir el asunto.

Rectifica el señor SORIANO.

Insiste éste, en que el desgraciado marinero del «Numancia» fué fusilado injustamente.

El señor CAEALAJAS, contesta que sólo estando obseccionado puede decirse semejante cosa.

Después pide el señor LA CIERVA que se le reserva la palabra para cuando se trate del cumplimiento del descanso dominical, para demostrar que durante el mando de los conservadores, se cumplió la ley.

Continúa la discusión del crédito extraordinario para obras públicas.

El Sr. BERGAMIN, hace uso de la palabra para impugnar el proyecto por considerar excesiva la cantidad.

El ministro de Hacienda Sr. RODRIGANEZ lo defiende.

Justifica la necesidad inexcusable de los créditos extraordinarios y defendiendo la labor del partido liberal que al agravar los presupuestos lo ha hecho en pequeña escala comparado con el aumento que hicieron los conservadores.

Rectifican ambos oradores insistiendo cada cual en su respectivo punto de vista.

A renglón seguido se levanta la sesión.

#### SENADO

A las cuatro menos veinticinco comienza la sesión.

Leída el acta de la anterior, el señor PRAST, pide la palabra para ocuparse del conflicto planteado con motivo de los impuestos teatrales, rogando que busque el ministro una fórmula conciliadora para evitar el cierre.

El Sr. BARROSO promete, atender las escitaciones del Sr. Prast.

Después se pone á discusión el dictamen de la comisión nuevamente redactado sobre la real orden de 9 de Enero último dando cuenta á las Cortes del uso hecho por el Gobierno de la nueva Ley de Reclutamiento.

Ningún orador hace uso de la palabra, quedando aprobado el dictamen.

Las comunicaciones marítimas

La comisión encargada del proyecto de ley reformando las vigentes comunicaciones marítimas, ha acordado, conforme á lo acordado por los navieros abrir una información escrita hasta el 26 del corriente, y oral, desde el 27 del mismo hasta el primero de Marzo.

#### Los suplicatorios.

La candidatura oficial para la comisión permanente que entenderá en el asunto de los suplicatorios, la forman los señores Alvarado, Grouzard, Lavina, Vincenti, Bugallá, Domínguez Pascual, Vázquez Mellay Alvarez (Don Melquisedec).

En la primera sesión que se celebre, los representantes de las minorías republicana y jaimista plantearán la cuestión del artículo que trata del plazo en que la comisión dictaminará sobre los suplicatorios que se reciben en la Cámara, en el sentido de que no tergan aplicación para los actuales.

Sol y Ortega y el programa único.

El Sr. Sol y Ortega, hablando hoy

con unos periodistas y diputados en los pasillos de la Cámara popular sobre su reciente viaje á Málaga, ha manifestado que viene satisfechísimo del estado de ánimo y entusiasmo en que allí se encuentran los elementos republicanos.

Dijo el diputado Sr. Sol y Ortega que está convencido del buen estado del pueblo para arrojarse á la buena semilla republicana, por lo que tiene el propósito decidido de proseguir la campaña iniciada últimamente en aquella capital andaluza d para unificar la acción común de los partidos republicanos hasta lograr el programa único.

## Noticias de Melilla

### Más detalles de la agresión de ayer.

Ampliando noticias de nuestro telegrama publicado ayer, se dice que noches pasadas los moros perpetraron una agresión á nuestros soldados en San Juan de las Minas.

El suceso acaeció en la siguiente forma:

El soldado Antonio Varela, que prestaba servicio de cuadra en el barracón donde se aloja el ganado de las tropas de Intendencia, se vió sorprendido por un moro, que con el propósito, de apoderarse de alguna de las acémilas, había logrado llegar hasta allí sin ser visto por nadie.

El indígena, blandiendo una guma dió varios golpes al soldado Varela uno de los cuales le produjo una herida de alguna importancia.

El agresor emprendió la fuga, más al llegar á la puerta del barracón vió venir á otro soldado llamado Gregorio Moreno, que acudía en auxilio de su compañero.

Entonces, haciendo uso de un fusil de que iba armado, disparó contra Gregorio, hiriéndole tan gravemente, que falleció momentos antes de llegar á la enfermería.

Al ruido de la detonación, acudieron otras fuerzas, saliendo en persecución del kabileño, el cual, aprovechando la oscuridad que reinaba, pudo ponerse en salvo.

Más tarde, la policía indígena efectuó un reconocimiento por aquellos alrededores, con resultado negativo.

El herido fué curado de primera intención en aquella enfermería.

Ha ingresado en el hospital Docker.

### Prisioneros devueltos.

En las proximidades de la posición de Tifoso, á donde habían sido conducidos se han entregado por el capitán Barbeta á los delegados del Hach Amar, los dos prisioneros indígenas que se hallaban en Alhucemas, y cuya devolución ofrecimos al efectuarse el canje de los prisioneros españoles.

Los libertados pertenecen á la kábila de Boocya.

### Jefe de las avanzadas.

En breve regresará á las posiciones avanzadas el coronel del Regimiento infantería de Guadalajara número 20, D. Joaquín Pacheco.

## Miscelánea.

### Magalhaes Lima.

Conforme estaba anunciado ha dado una brillante conferencia en Sevilla el diputado portugués señor Magalhaes Lima.

El tema elegido fué relaciones políticas internacionales que dió ocasión al orador emicente á dar prueba elocuente de su cultura y de su talento, siendo ovacionado constante y entusiasta.

Al tratar de las relaciones de España y Portugal, tuvo párrafos elocuentísimos y mereció atronadores aplausos.

## Fábrica de Harinas de Sres. Albuin y Porto, de Jerez de la Frontera

Agente para Almería y su provincia  
**FRANCISCO CRUZ FERRER**  
EMIR, 13.—TELEFONO NUM. 71.

exquisitos chocolates de esta marca elaborados por los señores Giménez

Se recomiendan los

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías.

El ilustre republicano de la nación vecina ha salido para Córdoba desde donde el sábado saldrá para esta corte.

### Un hombre electricista

Dicen de Antequera que al atar una caballería en una reja en la casa de la hacienda de San Antonio el vecino Francisco Garrido sufrió una sacudida tan fuerte que falleció instantes después.

Parece ser que los hilos conductores del fluido á su paso por la ventana estaban rozados y electrizaron los hierros dando motivo á la desgracia.

También sufrió los efectos de la corriente aunque sin graves consecuencias un campesino que se acercó á auxiliar al electricista.

### La masonería andaluza

Hace pocos días se celebró en Málaga, particular y privadamente un acto, al que asistieron pocas y escogidas personas de la masonería malagueña y de otros puntos de la región andaluza.

En esta reunión se acordó constituir en Málaga la Gran Logia Simbólica Regional Andaluza.

Constituida ésta, se aceptaron los principios reivindicadores de la Verdad, la Libertad, la Moral y la Justicia proclamándose:

1.º Los derechos individuales superiores y anteriores á toda ley escrita.

2.º La autonomía como régimen propio de entidades individuales y colectivas relacionadas entre sí por el contrato que considera libre al ciudadano y por consiguiente al Municipio, á la región, á la nación, etc., etc., en su vida interior.

3.º La solución del problema social por medio de una legislación obrera que garantice el derecho y haga efectiva la justicia verdadera.

4.º La moral universal en oposición á los dogmas religiosos, por medio de la separación de la Iglesia del Estado y la reorganización laica de éste último.

Los avisos se recibirán en LA PERFUMERIA INGLESA, Paseo del Principe número 19.

### Neirina Salvador

Remedio eficaz para combatir con éxito seguro las nefritis, albuminurias, diabetes y demasafecciones renales. Depósito general: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas.

### El Radical se halla á la venta en GRANADA: La «Prensa», Acera del Casino

### MELILLA: Droguería de Bustos O'Donel, 7.

### AZUFRE

De la Compañía Franco Española FLOR SUBLIMADO REFINADO MOLI O GRANO

Representante para esta provincia: **JUAN RODRIGUEZ BURGOS** Almería.

### Dinero

presta particular á personas formales al 5 0/0. Reembolsables en plazos de 5 años. Sgrera (K. postlag.) Berlin. 47.

BOLSA.  
Interior. . . . . 85'00  
Francos. . . . . 7'25  
Libras. . . . . 27'22

### LIBRAS ESTERLINAS

El 16 de Febrero de 1912.  
COTIZACION EN ALMERIA  
PAGARON (27'19 cheques.  
Salvador Romero y Hermanos BANQUEROS  
Paseo del Principe, núm. 10.

## MUEBLES

estilo Luis XV, Renacimiento, ect., Especialidad en el estilo ingles. Estrados de tapicería, á 125 pesetas; de rejilla, desde 100 pts.

## CAMAS

de nogal macizo, con somiers patentado, de matrimonio, a 105 pesetas; de haya, desde veinte y cinco pesetas una.

### Bazar del León. Tiendas, 9.—Almería.

## VAPORES CORREOS FRANCESES DE LA

### Societé générale de Transports Maritimes á Vapeur

Vapor extraordinario rapidísimo, y directo EL 2 DE MARZO por el puerto de Almería para el transporte de Pasajeros con destino á Santos, Montevideo y Buenos Aires (AMERICA DELSUR)

con los magníficos y modernos transatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

### “Paraná” “Formosa” “Pampa” “Plata” y “Salta”

## Paraná

saldrá de Almería el 2 de Marzo de 1912 y admitirá pasaje en cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA Y TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos. Tienen espaciosos salones, aluminado eléctrico y el trato es immejorable.

Para los de tercera clase, comida á la española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de TERCERA CLASE mandarán con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los manifiestos de pasaje se cierran el día 29 de Febrero ó antes, si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios HIJO: DE RICARDO JIMENEZ, S. en C. Bulevar del Principe y 75.—ALMERIA

## Vapores correos franceses. DE LA

### Societé générale de Transports Maritimes á Vapeur

Servicio fijo, rapido y directo el 12 de cada mes por el puerto de Almería para la transporte de pasajeros con destino á

## BRASIL Y BUENOS AIRES

(AMERICA DEL SUR)

con los magníficos y modernos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

### “Paraná”, “Formosa”, “Pampa”, “Plata” y “Salta”.

## FORMOSA

saldrá de Almería el día 12 DE MARZO de 1912 y admitirá pasaje en Cámara de PRIMERA SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA Y TERCERA CLASE, haciendo solo breve escala en DAKAR (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración del viaje 15 días! Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, aluminado eléctrico, y el trato es immejorable.

Para los de tercera clase, comida á la española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos, hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de Tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de emigración. Los manifiestos de Pasaje se cierran el día 10 de ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, su consignatario, HIJO DE RICARDO JIMENEZ S. en C. BULEVAR DELPRINCIPE, 73 Y 76.—ALMERIA.

# EL DOLOR DE CABEZA

**Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del doctor CALDEIRO**  
 El dolor de cabeza, jaquecas, desaparece en cinco minutos con la Hemicranina del Doctor M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sifilíticas; en las gastralgias, Reumatismos articulares, Cláctica, Disfagia de los tuberculosos, Dismenorreas, retortijones uterinos, Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica.  
 Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3'50 pesetas caja.  
 Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID

**Emplastos Alcock**  
 Marca Aguila.  
 (Fundada en 1827)  
 El Medicamento Mas Maravilloso Del Mundo Para Uso Externo.



**Tos, Resfriados, Pulmones endebles.**  
 Los Emplastos Alcock sirven de preventivo así como de curativo. Evitan que se arraiguen los resfriados.

**Reumatismo en los hombros.**  
 Se alivia con los Emplastos Alcock. Los usan los atletas para el cansancio ó dolor de los músculos.

El Emplasto Alcock es el primitivo y legítimo. Este Emplasto es el remedio universal y se vende en todas las Boticas del mundo civilizado. Aplicado donde quiera que se sienta dolor.

Quando necesitéis una píldora  
**Tomar Píldora Brandreth** (Fund. en 1752.)  
 Para Estreñimiento, Días, Dolor de Cabeza, Resaca, Indigestión, etc.  
 DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.  
 Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

**No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.**



Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.  
 Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.  
 Una cura inofensiva llamada Polvo Coza ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.  
 MUESTRA.—Toda aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbale hoy COZA POWDER Co., 70 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pídese escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á:  
**COZA POWDER Co., 70 Wardour Street, Londres, 330**  
 Depósitos: en Almería: Farmacia de A. García Palmer calle de Granada. En Berja: Farmacia de Anacleto Espinosa, calle del Agua. Farmacia de Conrado López Pérez. En Cuevas: Farmacia de Ramón de Cala y López.

**VAPOR PARA ORAN**  
 Línea de vapores TINTORE



El magnífico vapor español TURIA sale de Almería para Orán los días 1, 11 y 21 de cada mes. De Orán para Almería los días 7, 17 y 27 de cada mes.

**Línea de vapores "Cistón"**  
 Servicio directo sin escalas, para pasajeros y carga, entre Barcelona, Almería y Melilla por el vapor



Servicio Barcelona, Almería y Melilla.  
 Salidas de Barcelona miércoles.  
 Salidas de Almería, sábados.  
 Salidas de Melilla, martes.  
 Llegadas á Almería, miércoles.  
 Llegadas á Melilla, viernes.  
 Llegadas á Almería, domingos.  
 Llegadas á Barcelona, viernes.  
 Consignatarios en Barcelona: Señores Da. cós, V. Suredá, é Hermanos.—Trase de Coín 27, 28 y 29.  
 Consignatarios en Melilla: Señores David J. Hueli, sucesores Meli y Lary.  
 Consignatarios en Almería: Señores Hijos de Ricardo Jiménez S. an C.—Pasaje del Príncipe, 76 y 75.  
 NOTA.—Este vapor tiene establecido en Almería una agencia de reexpediciones para hacer seguir á Barcelona y á Melilla las mercancías que se realicen del interior á Almería.  
 OTRAS.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje á Barcelona y á Melilla á los señores viajeros que se deseen embarcar.

Compra de toda clase de **monedas de oro** y billetes extranjeros.

**SALVADOR ROMERO Y HERMANO**  
 Paseo del Príncipe, núm. 10.—Almería.

**LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO**



Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos  
**El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer**

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; se mancha el outfit ni ensucia la ropa.  
 Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.  
 Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.  
 Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.  
 es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.  
 conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.  
 Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.  
 La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que una sola se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artificio.  
 Con el uso de esta agua se curan y evitan las picasas, cura la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere más vigor, crecen más espesas.  
 Esta agua debe usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabesa sana.  
 Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no después mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.  
 Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabesa sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, házase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.  
 De venta en Almería: D. W. Téllez, «Perfumería Venus».—Puerta de Purchena, 4, y principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

**Servus**  
 La mejor crema para calzados




Crema Servus la mejor

Fabricantes: Lubczynski y Cia., Berlin.—Lichtenberg.

**Agendas Bailly-Bailliére para 1912.**

<b>Agenda de Bafete</b> CONTIENE Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc. Cuatro ediciones económicas. En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas. En Provincias, 0,50 más. Cuatro ediciones completas. En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas. En Provincias, 0,50 más.	<b>MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria</b> CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas; señas útiles; gastos é ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna. <b>PRECIOS</b> En Madrid: 2,50 y 3 pesetas. En Provincias, 0,50 más.	<b>Agenda Cuinaria</b> LIBRO DE LA COMPAÑIA que contiene 365 recetas y más de 700 recetas. CONTIENE Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios.—Agenda en blanco para anotar al día los gastos de cocina. <b>PRECIOS</b> En Madrid, 2 pesetas. En Provincias, 0,50 más.	<b>AGENDA Médico-quirúrgica de bolsillo</b> Es Memorandum terapéutico. Formulario médico y diario de visita. CONTIENE Diario en blanco para las anotaciones particulares.—Hojas para los traslados del pulso y temperatura.—Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstétrica.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Señas útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc., etc. <b>PRECIOS</b> En Madrid... 2,50 pta. Con cartera pta. .... 6,00 En Provincias, 0,50 más.	<b>Agenda de Bolsillo</b> PARA uso de Particulares. Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Telefonos, tranvías, carruajes, etc. Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz. <b>PRECIOS</b> EN MADRID De dos días en plana... 1,50 pta. Con cartera pta. .... 2,00 De un día en plana... 2,00 Con cartera pta. .... 2,50 En Provincias, 0,50 más.
--	---	---	--	--

**PEPTONA ORTEGA**

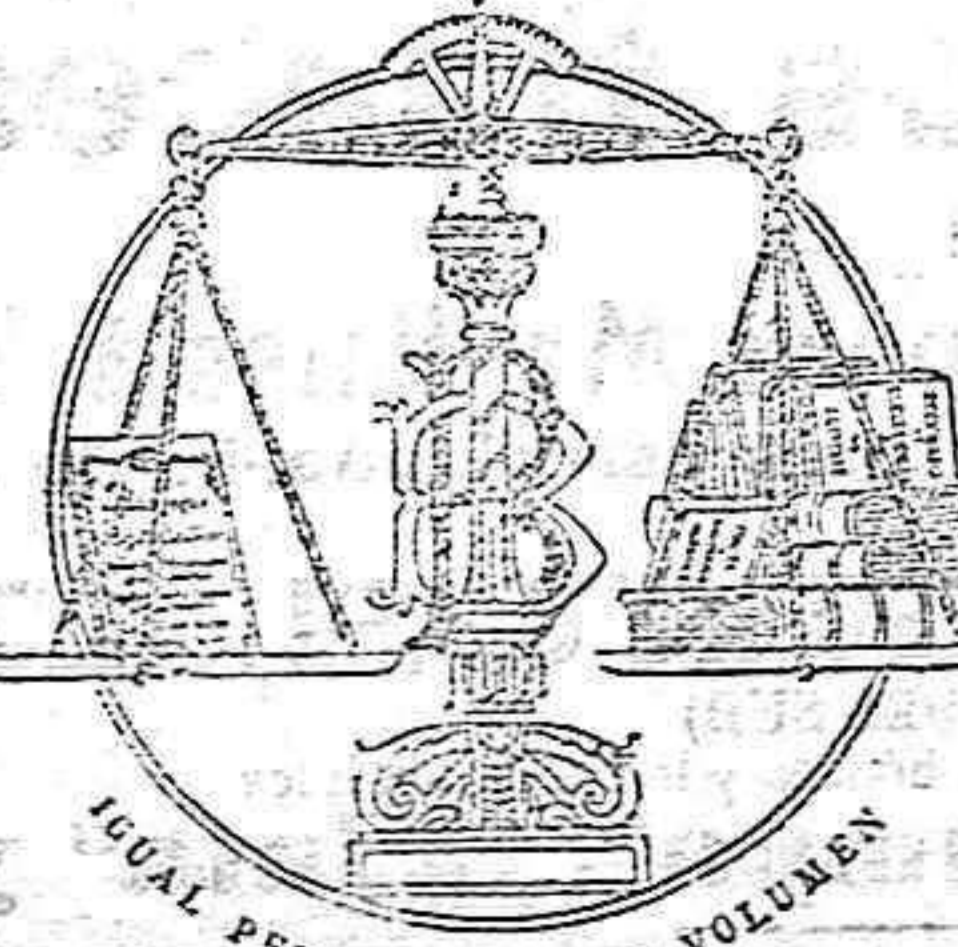


**El Correo en Almería**

**Hora de servicio al público.**  
 Imposición de certificados, 8'30 á 10 13 á 15 y 15'30 á 17.  
 Imposición y entrega de paquetes postales, 13 á 15 y 15'30 á 17.  
 Entrega de pliegos con valores declarados, 8'30 á 10, 13 á 15 y 15'30 á 17.  
 Reclamaciones, 10 á 11 y 15'30 á 17.  
 Apartados (oficial y particular), 9 á 11, 13 á 15 y 17'30 á 19.  
 Lista (poste Restante), 9 á 11, 13 á 15 y 17'30 á 19.  
 Giro Postal y lista del Giro, 8'30 á 10, 13 á 15 y 15'30 á 17.

**Correos**  
 Llegada á la Administración Principal.  
 Del Vapor de Melilla y Alborán todos los viernes.

**Almanaque Bailly-Bailliére PARA 1912**



Enústico, 1,50 pesetas. En provincias, 0,40 más para franquicia y certificado.

Encuadernado, 2 pesetas. En provincias, 0,50 más para franquicia y certificado.

500 PAGINAS DE TEXTO. = MAS DE 1.000 GRABADOS  
 Infinita variedad de artículos. = 10 páginas en colores.

**REGALA**  
 Una participación gratuita en uno de los números 26.278 ó 27.313 para el sorteo de Navidad, pudiendo ganar, caso de salir premiado, hasta 200 pesetas, é infinidad de objetos hasta 622 regalos que hace á sus compradores.

**Forman**  
 contra los constipados nasales



De venta en Farmacias. Precio de la caja de algodón FORMAN 0'75 pesetas.

**HOTEL CERVANTES**  
 En Melilla.

El dueño del restaurant «Almería», Antonio Jiménez Salinas, ofrece al público este Hotel en la calle de O'Donnell, número 18, donde encontrará el viajero un servicio conseraado y amplias habitaciones.

Cocina Francesa Española é Italiana.

**LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOLA**  
 Compañía de seguros Reunidos.  
 Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desemborsado.



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal  
**48 AÑOS DE EXISTENCIA**  
 Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.

SUBDIRECTORES EN ALMERIA  
**Salvador Romero y Hermano**  
 paseo del Príncipe, núm.

**Amor**  
 es y será siempre la mejor pasta para limpiar metales.